



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO CUARENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 10 N° 14-33 piso 2 Bogotá - Teléfono: 2863585

Email: ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-16**

Fecha: 04/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 040 Verbal 2016 00400		ALVARO BELTRAN RODRIGUEZ	GLORIA AMANDA ROJAS SANCHEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL 11 DE MARZO DEL 2021 A LAS 09:00 A.M. POR EL APLICATIVO TEAMS	03/02/2021	1
11001 31 03 040 Verbal 2017 00582		GLORIA MAGDA PINEDA MONROY	MARIA LUISA SARMIENTO RAMIREZ	Auto inadmite demanda SE REQUIERE AL INTERESADO PARA QUE SUBSANE RECONVENCIÓN	03/02/2021	
11001 31 03 040 Abreviado 2019 00038		EVELIA JUDITH CASTAÑO ROZO	MANUEL JULIAN CASTAÑO ROZO	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso DESESTIMA EXCEPCIONES PREVIAS	03/02/2021	2
11001 31 03 040 Abreviado 2019 00038		EVELIA JUDITH CASTAÑO ROZO	MANUEL JULIAN CASTAÑO ROZO	Auto pone en conocimiento SE TIENE POR CONTESTADA LA DMANDA POR EL CURADOR - INGRESE EL PROCESO AL DESPACHO	03/02/2021	1
11001 31 03 040 Verbal 2019 00869		LUIS GERMAN ROJAS VERGARA	JOSE LEONEL ALVIS CASTAÑEDA	Auto ordena correr traslado SE TIENE POR NOTIFICADOS A LOS DEMANDADOS QUE CONTESTARON LA DEMANDA- SE CORRE TRASLADO POR 5 DIAS CONFORME AL ART 206 C.G.P.	03/02/2021	1
11001 31 03 040 Verbal 2019 00869		LUIS GERMAN ROJAS VERGARA	JOSE LEONEL ALVIS CASTAÑEDA	Auto admite demanda ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA CONTRA SEGUROS DEL ESTADO S.A.	03/02/2021	3
11001 31 03 040 Verbal 2019 00869		LUIS GERMAN ROJAS VERGARA	JOSE LEONEL ALVIS CASTAÑEDA	Auto admite demanda ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA CONTRA SEGUROS DEL ESTADO S.A.	03/02/2021	1
11001 31 03 040 Verbal 2020 00007		LINA MARIA URIBE LOPEZ	BARROS PRODUCTION INC	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso DESESTIMA LAS EXCEPCIONES PREVIAS - SIN CONDENA EN COSTAS	03/02/2021	2
11001 31 03 040 Ejecutivo Singular 2021 00033		RAFAEL ANTONIO ROMERO HERRERA	GILBERTO GONZALEZ GUTIERREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	03/02/2021	1
11001 31 03 040 Ejecutivo Singular 2021 00040		BANCO DE OCCIDENTE S. A.	DIEGO MAURICIO BELTRAN ROCHA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA ORDEN DE PAGO	03/02/2021	1
11001 31 03 040 Ejecutivo Singular 2021 00040		BANCO DE OCCIDENTE S. A.	DIEGO MAURICIO BELTRAN ROCHA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS CAUTELARES (para obtener copia de esta providencia solicítela al correo electrónico del juzgado ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)	03/02/2021	2

Para visualizar y/o descargar la providencia,
por favor dar clic en la descripción actuación:



DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES FELIPE TOLOZA MARTINEZ

SECRETARIO